	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	CODIGO: PO-SIG-001
		VERSION: 07
	POLITICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FECHA: 03/05/2019
		ESTADO: V

1. Política del Sistema Integrado de Gestión

POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN


ETNA S.A. es una empresa peruana de soluciones de energía, dedicada a la fabricación y comercialización de productos y servicios altamente competitivos y rentables; como integrante de la cadena logística del comercio internacional, busca alcanzar y superar el más alto nivel de satisfacción de sus clientes en el mercado nacional e internacional.

Por lo tanto, ETNA S.A. asume los siguientes compromisos:

1. Cumplir los requisitos de clientes y partes interesadas pertinentes, propiciando relaciones mutuamente beneficiosas.
2. Capacitar a todos los colaboradores y contratistas sobre los elementos del SIG que le sean pertinentes a fin de que cumplan con sus obligaciones y responsabilidades.
3. Cumplir las normas, requisitos legales y otros requisitos aplicables relacionados a los productos y servicios, medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo, y, control y seguridad en la cadena de suministro del comercio internacional para las importaciones y exportaciones.
4. Proteger el medio ambiente a través de la gestión eficaz de los aspectos e impactos ambientales de las operaciones productivas y administrativas.
5. Prevenir la contaminación del medio ambiente a través de la gestión de economía circular en los procesos.
6. Promover una cultura de seguridad y salud en los colaboradores que contribuya a eliminar peligros y reducir riesgos laborales.
7. Garantizar la consulta y participación activa de los colaboradores y sus representantes con el SIG a través de los diferentes mecanismos establecidos por ETNA S.A.
8. Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables como medida de protección con el fin de prevenir incidentes y deterioro de la salud (dolencias, lesiones y enfermedades) para los miembros de la organización, contratistas y visitantes que tengan acceso a nuestras operaciones y actividades administrativas.
9. Mantener la integridad de todos los procesos para garantizar el control y la seguridad en importaciones y exportaciones a fin de prevenir y minimizar riesgos de actividades ilícitas (contrabando, narcotráfico, terrorismo, lavado de activos, corrupción, soborno, entre otros) en la cadena de suministro del comercio internacional.
10. Fomentar una cultura de mejora continua para lograr la mejora en el desempeño del SIG.

Independencia, 03 de Mayo del 2019

Atilio Ghio A.
Gerente General

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	CODIGO: PO-SIG-001
	POLITICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSION: 07
		FECHA: 03/05/2019
		ESTADO: V

1. Control de Cambios

Cambios de la versión 04 a la 05:

- Se incluyó los compromisos relacionados al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Cambios de la versión 05 a la 06:

- Se precisa que ETNA S.A es una empresa industrial integrante de la cadena logística del comercio internacional.
- En el punto 1 se incluye la consulta a los colaboradores y sus representantes.
- En el punto 5 se incluye el compromiso de eliminar los peligros y reducir riesgos proporcionando condiciones de trabajo seguros y saludables.
- Se incluye en el punto 6, el control y seguridad en las importaciones.
- Se incluye en el punto 8, el compromiso del cumplimiento de otros requisitos aplicables al negocio.

Cambios de la versión 06 a la 07:

- En el punto 1 se cambió “satisfacer” por “cumplir” los requisitos del cliente (...) así como adicionar “pertinentes”.
- Se cambió “mitigar y disminuir (...)” por “proteger el medio ambiente (...)” y “prevenir la contaminación (...)”.
- Se actualizó el compromiso 9 referido al control y seguridad en importaciones y exportaciones conforme a la nueva versión de la norma BASC.
- En el punto 8 se introdujo el término “deterioro de la salud”.

2. Firmas

Los responsable y fechas de elaboración, revisión y aprobación del documento son las que se registran en el workflow del software ISOTOOLS.